



Fundada el 5 de Abril de 1957
Personería Gremial N° 364

Buenos Aires ,05 de Septiembre de 2018

COMUNICADO 57° ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA A.P.D.F.A. 2018

La 57° Asamblea Anual de Delegados de A.P.D.F.A., en representación de las Seccionales de todo el País abarcando la mayoría de los Ferrocarriles y Puertos, expresa el total Repudio a la Política que lleva adelante este Gobierno que fue y es causante de la grave crisis económica, social y cultural que vive nuestro País y que afecta fundamentalmente a los sectores más vulnerables y a los trabajadores en su conjunto.

En virtud de lo expresado anteriormente, es menester detallar algunos de los aspectos que llevan a este Cuerpo a expedirse:

Una inflación anual descontrolada y con una devaluación brutal de nuestra moneda, que se manifiesta con un dólar con niveles de cotización increíbles e impensados que pulveriza los ingresos de la clase Trabajadora.

Un crecimiento descomunal de la deuda externa que condiciona nuestra dignidad y nuestro crecimiento impuesto por el Fondo Monetario Internacional.

La política esgrimida en materia de cálculo de haber jubilatorio a la baja que aún no encuentra su piso y la quita de medicamentos gratuitos con el grave perjuicio económico que esto representa.

El desinterés por la educación pública en todos los niveles, entiéndase calidad educativa, salarios docentes e inversión en infraestructura con trabajadores fallecidos.

También puede destacarse lo relacionado con la Salud de gran parte de la población con serios problemas, con hospitales colapsados y con profesionales y auxiliares mal pagos y hasta con faltantes de medicamentos y vacunas cuestión que ya también cobro vidas.


No escapa también la arremetida contra las organizaciones sindicales que sufren los distintos tipos de embates, intentos de intervención como nuestro caso que adiciona además el incumplimiento a lo dispuesto por la Justicia como agravante y/o también sanciones con multas millonarias para disciplinarlas e indirectamente dar ejemplo al resto de lo que significa no alinearse, como para detallar algunas violaciones sistemáticas a la libertad sindical.


También es válido mencionar la apertura indiscriminada de importaciones que está afectando muy seriamente a las economías regionales como también a la pequeña y mediana empresa, dejando un tendal de trabajadores en la calle y cierres de establecimientos por falta de una política proteccionista de parte del Estado.

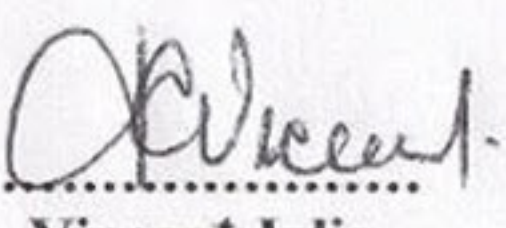
Las consecuencias de lo ocurrido hasta ahora son verdaderamente dramáticas profundizándose la recesión y empujando a gran parte de nuestros compatriotas al abismo.

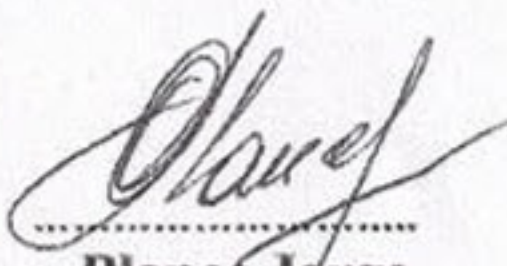
En los últimos tiempos, nuestro sector ha padecido despidos por goteo pero recientemente en el ámbito de la Empresa Desarrollo de Capital Humano Ferroviario (ex A.R.H.F.) quedaron sin trabajo casi medio centenar de trabajadores ferroviarios, lo que motiva a los Congresales de A.P.D.F.A., reunidos en la Sede Central de Nuestro Gremio Sita en la Calle Billinghamurst 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a expresar lo siguiente:

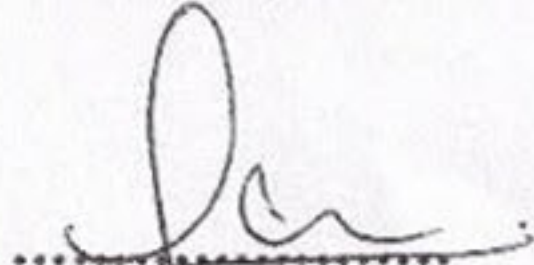
- 1) **Total y enérgico Rechazo a los despidos y las Políticas de Ajuste que ejecuta el Gobierno Nacional por disposición del Fondo Monetario Internacional.**
- 2) **Reincorporación de carácter urgente de los Compañerxs despedidxs.**
- 3) **Disponer los medios necesarios para hacer conocer a la opinión Pública de este nuevo atropello sobre los trabajadores y el sistema ferroviario.**
- 4) **Trato digno a los Jubilados con remuneraciones adecuadas como mínimo a la canasta básica y reintegrar nuevamente los medicamentos gratuitos.**
- 5) **Coordinar un Plan de Lucha, como también su integración en los diferentes espacios de participación de nuestro Sindicato, en concordancia a lo dictaminado en el presente Congreso Anual 2018.**

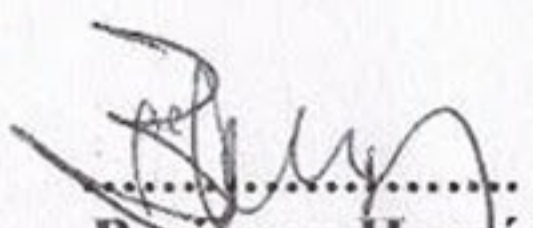

Lezcano Rubén
Vicepresidente


Grossi Darío
Sec. Titular


Vincent Julio
Sec. Suplente


Planes Jorge
Presidente


Geloso Gustavo
Sec. Titular


Broitman Hernán
Sec. Suplente

Delegados presentes de:

A.D.I.F. S.E. (Administración de Infraestructuras Ferroviaria Sociedad del Estado, A.G.P. S.E.(Administración General de Puertos Sociedad del Estado), DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO (C.N.R.T. ARCHIVO, ONCE) DESARROLLO CAPITAL HUMANO- LARGA DISTANCIA EX. FERROBAIRES, Belgrano Cargas y Logística SAN MARTIN, Belgrano Cargas y Logística URQUIZA, Belgrano Cargas y Logística BELGRANO,- Belgrano Cargas y Logística TAFI VIEJO, FERROVIAS, METROVIAS, FERROSUR ROCA, S.O.F. S.E.- BELGRANO SUR, S.O.F. S.E.- CENTRAL, S.O.F. S.E.- LINEA MITRE, S.O.F. S.E.- LINEA ROCA, S.O.F. S.E.- LINEA SAN MARTIN, S.O.F. S.E.- LINEA SARMIENTO, S.O.F. S.E.- TREN DE LA COSTA, PUERTO COMODORO RIVADAVIA, PUERTO DOCK SUD, PUERTO LA PLATA, PUERTO MAR DEL PLATA, PUERTO QUEQUEN, PUERTO ROSARIO, PUERTO SAN NICOLAS, ELEVADOR SAN NICOLAS, PUERTOS DE SANTA CRUZ, PUERTO DE USHUAIA, SUB. SECRETARIA DE PUERTOS, INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA BS.AS.-